

300764

30 MAY



300764

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

a favor de PROMOCIÓN COMERCIAL, S.A., entidad española, domiciliada en Zaragoza, Calle Coso, 34, por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE LAMINADOS ACOLCHADOS PARA LA CONFECCIÓN DE PRENDAS DE ABRIGO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de introducción se refiere a un procedimiento para la fabricación de laminados acolchados para la confección de prendas de abrigo, tales como mantas, colchas, anoraks, y otras muchas, que se caracteriza por ser de ejecución muy simple y rápida y de resultados altamente eficientes.

5.

El procedimiento en cuestión consiste, en líneas generales, en utilizar una lámina de tejido en una de cuyas caras se yuxtapone una napa elástica de fibras enfeltradas, bajo condiciones de tensión mayor que la que

10.

30 MAY



300764

5. presenta dicho tejido, después de lo cual se aplica contra la cara libre de dicha napa un tejido elástico de base, a su vez mas tensado que la primera tela, después de lo cual el conjunto es cosido mediante pespuntos que acercan las dos telas y forman un abullonado entre ellos como consecuencia de las diferencias de tensión y elasticidad de los tres estratos.

10. En la realización preferida de la invención dicho tejido elástico está provisto de una pluralidad de inserciones lineales elásticas paralelas.

La lámina de tejido inextensible puede ser sometida a un tratamiento impermeabilizante.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda expuesto se acompañan unos dibujos en los que se representan esquemáticamente un caso práctico de realización, que se cita a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

20. En dichos dibujos: La figura 1 muestra, en perspectiva, un fragmento de un laminado acolchado fabricado de conformidad con el procedimiento objeto de esta patente; la figura 2 es una sección en la que se ilustra también un fragmento de dicho laminado; la figura 3 constituye una vista en igual sección, que permite apreciar el laminado en tensión; la figura 4 se refiere a una vista en planta, en la que, a gran escala, aparece el laminado fragmentado por capas; la figura 5 lo representa, en igual vista, tensado, y la figura 6 es una vista en planta inferior del mismo laminado.

30 MAY



300764

5. El procedimiento de referencia consiste en emplear una lámina -1- de un tejido, que puede ser impermeabilizado previamente y en el que se conforma una pluralidad de canales paralelas -2-, según se describirá. Este tejido se dispone sobre una napa -3- formada por fibras elásticas enfeltradas cosiendo ambos elementos mediante unas costuras -4- que, al comprimir el material elástico -3-, forman las canales -2-, a una lámina de soporte -5- que puede ser de un tejido de gasa o de punto y que es elástica gracias a una pluralidad de hilos de caucho u otros elásticos -6-.

15. La yuxtaposición de las tres capas descritas se realiza de manera que la tensión o capacidad de contracción del tejido -5- y/o de la napa -3- sea mayor que la tensión de la tela -1-, de forma que, al dejar libre el laminado compuesto formado, se obtiene la estructura abullonada representada.

Es evidente que las costuras -4- pueden adoptar los trazados mas adecuados a cada caso de aplicación.

20. El laminado acolchado obtenido como queda expuesto es especialmente apto para su aplicación a la fabricación de prendas de abrigo, como son cubrecamas, anoraks y otras muchas, que pueden adaptarse a la cama, al cuerpo de la persona usuaria y a los lugares que convenga en virtud de su elasticidad, que se hace evidente comparando las figuras -2- y -3- y las -4- y -5- entre sí.

25. A pesar de los excelentes resultados que es capaz de aportar el laminado descrito, el procedimiento

300764

30 MAY



no puede ser mas simple y rápido, lo que contribuye a que su costo sea realmente económico.

5. Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

10. 1. Procedimiento para la fabricación de laminados acolchados para la confección de prendas de abrigo, que consiste esencialmente en utilizar una lámina de tejido en una de cuyas caras se yuxtapone una napa elástica de fibras enfeltradas, bajo condiciones de tensión mayor que la que representa dicho tejido, después de lo cual se aplica contra la cara libre de dicha napa un tejido elástico de base, a su vez mas tensado que la primera tela, después de lo cual el conjunto es cosido mediante pespuntos que acercan las dos telas y forman un abullonado entre ellos como consecuencia de las diferencias de tensión y elasticidad de los tres estratos.
15. 20.

2. Procedimiento para la fabricación de laminados acolchados para la confección de prendas de abrigo, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado esen-

300764

30 MAY



cialmente por el hecho de que la lámina de soporte es provista de una pluralidad de inserciones lineales elásticas paralelas.

5. 3. Procedimiento para la fabricación de laminados acolchados para la confección de prendas de abrigo, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de someter al tejido inextensible a un tratamiento impermeabilizante.

10. 4. Procedimiento para la fabricación de laminados acolchados para la confección de prendas de abrigo.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 30 de mayo de 1964.

PROMOCIÓN COMERCIAL, S.A.

p.a.

L. PONTI

R.P.

PROMOCION COMERCIAL, S.A.

dos hojas
hoja n.º 1

300784

30 MAY



Fig. 1

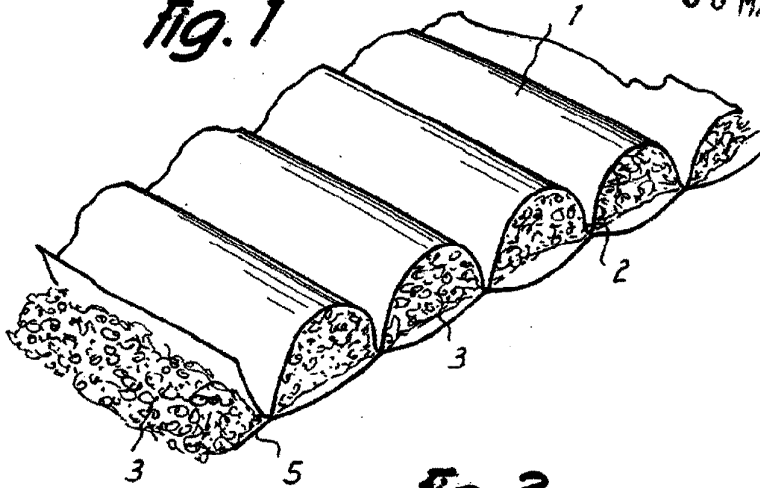


Fig. 2

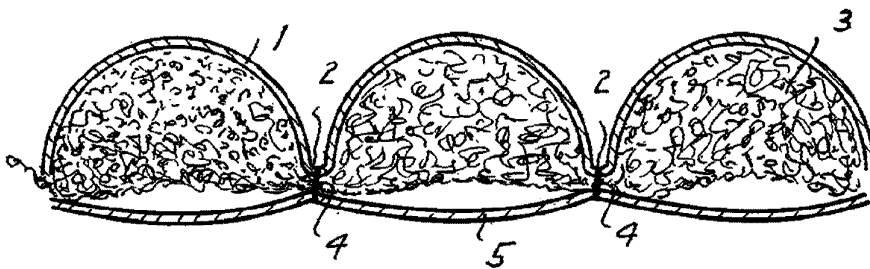
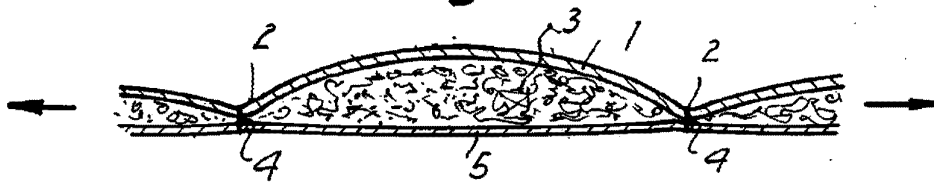


Fig. 3



Barcelona, 30 MAY 1964
Promocion Comercial, S.A.
p.a.

V. PONTI

11094

300764

30 MAY

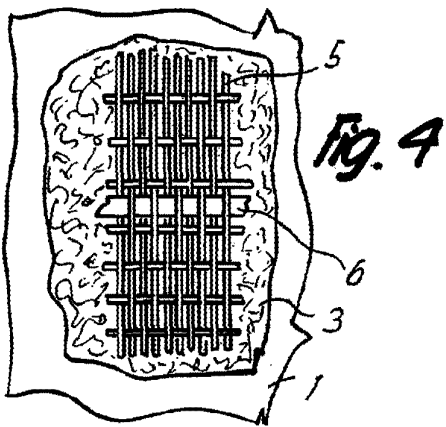


Fig. 4

Fig. 5

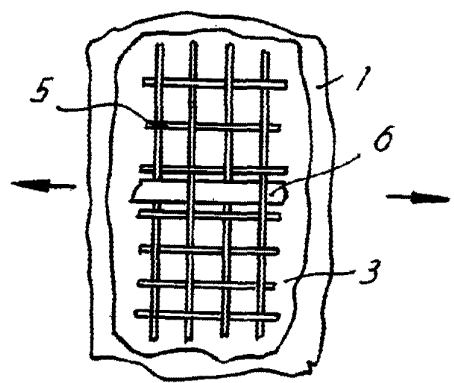
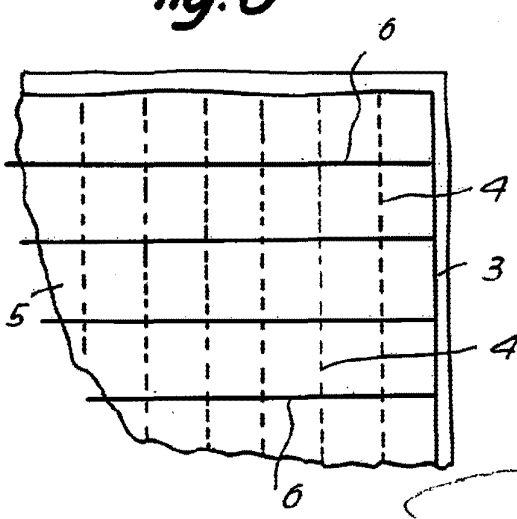


Fig. 6



Barcelona, 30 MAY 1934
Promoción Comercial, S.A.
p.a.

L. PONTI
D.S.

11099